



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 30 de Agosto de 2010

Exp. – Exa: 8084/2010

Res. CD. Nº 446/2010

VISTO: Estas actuaciones y lo expresado a fs. 01 por la Coordinadora de Postgrado y Relaciones Internacionales – Dra. Judith Franco, mediante la cual solicita que el Sr. Kevin Nokels – PAS. 09PP60211, curse como alumno extraordinario, mediante el intercambio de la Universidad De Pau y los paises del Adour (Francia);

Que a fs. 14 la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que el Consejo Directivo en su sesión de 07/07/2010, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina y Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: Tener por inscripto como alumno extraordinario al Sr. Kevin Nokels – PAS. 09PP60211, en las asignaturas Energías Renovables I e Introducción a las Energías Renovables de la carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: La autorización conferida por este medio implica el cumplimiento de los mismos requisitos de orden que los alumnos ordinarios (Asistencia a teóricos, seminarios y T.P. de carácter obligatorio y examen final), de acuerdo a las normas establecidas por la cátedra respectiva.

ARTICULO 4º: Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVASE.

Get

Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa